

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA  
RETAILTABLEROS S.A.



En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Octubre de 2019, a las 09:20, en el local de la compañía ubicada en la Avenida Interoceánica y la Granja, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima RETAILTABLEROS S.A. de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionistas	Representante	No. de Acciones
MASISA OVERSEAS LIMITED	Carlos Fernando Dassum	50
MASISA S. A	Carlos Fernando Dassum	622,412
<b>TOTAL</b>		<b>622,462</b>

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta David Carrera y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Carlos Fernando Dassum

El Presidente de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se puede celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

1. Aprobación del trámite abreviado de disolución voluntaria, liquidación y solicitud de cancelación de la compañía **RETAILTABLEROS S.A.**
2. Designación del Representante Legal como Liquidador de la compañía **RETAILTABLEROS S.A.** y autorizar al Representante Legal y Liquidador para que lleven a cabo el procedimiento de disolución, liquidación y cancelación de la inscripción de la Compañía.
3. Aprobación de Balance Final de operaciones con distribución del acervo social.
4. Petición de cancelación de la inscripción de la compañía **RETAILTABLEROS S.A.**

Aprobado el orden del día, se declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. **Aprobación del trámite abreviado de disolución voluntaria, liquidación y solicitud de cancelación de la compañía RETAILTABLEROS S.A.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien explica la necesidad de disolver, liquidar y cancelar la compañía acogiéndose al trámite abreviado en vista de que la compañía cumple con los requisitos exigidos en la legislación vigente.

Luego de deliberar, los accionistas aprueban de manera unánime llevar a cabo y solicitar a la Superintendencia de Compañías en un solo acto la disolución, liquidación y cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil de la compañía **RETAILTABLEROS S.A.**

De manera unánime, los accionistas presentes ratifican que la compañía no tiene obligaciones pendientes con terceras personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas, y en caso de que surgieren obligaciones que se hubieren omitido reconocer, responderán solidaria e ilimitadamente con su patrimonio, en conjunto con el del o de los representantes legales de la compañía.

Además, declaran bajo juramento la veracidad de la información contable, la misma que el Representante Legal de obliga a mantener durante 7 años de conformidad con el Código Tributario.

2. Designación del Representante Legal como Liquidador de la compañía RETAILTABLEROS S.A. y autorizar al Representante Legal y Liquidador para que lleven a cabo el procedimiento de disolución, liquidación y cancelación de la inscripción de la Compañía.

Al no existir oposición entre los accionistas aceptan, de manera unánime, que se designe a EDGAR GUSTAVO ESCOBAR GONZABAY como liquidador.

También los accionistas autorizan de manera unánime al Representante Legal de la compañía y al Liquidador para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas en esta Junta.

3. Aprobación de Balance Final de operaciones con distribución del acervo social

Toma la palabra el Presidente y pone a consideración de los accionistas el Balance Final de Operaciones en donde se hace constar la distribución del acervo social de la compañía. Se aclara que los documentos fueron puestos en conocimiento de los accionistas oportunamente.

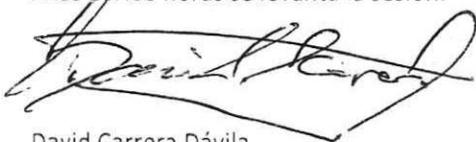
Luego de aclarar las dudas generadas, y tras analizar el Balance Final de Operaciones con distribución del acervo social, los accionistas aprueban de manera unánime los documentos presentados y solicitan se incorporen al expediente de esta Junta, además de que se solicitan se agregue a la escritura pública que se elevará con esta decisión.

4. Petición de cancelación de inscripción de la compañía RETAILTABLEROS S.A.

Los Accionistas se ratifican en lo expuesto anteriormente y aprueban, de manera unánime, la cancelación de la inscripción de la Compañía en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Por no existir otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta la cual, luego de ser elaborada, es leída, aprobada de manera unánime y suscrita por todos los presentes.

A las 10H00 horas se levanta la sesión.



David Carrera Dávila  
Presidente Ad-hoc de la Junta



Carlos Fernando Dassum  
Secretario Ad-hoc de la Junta



MASISA OVERSEAS LIMITED y MASISA S. A  
Rep. Por: Carlos Fernando Dassum  
Accionistas

